

Ciudad de México, a 10 de octubre de 2024

Lic. Juan Manuel Olivo Tirado
Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
Dirección de Emisoras y
Seguimiento del Mercado
Paseo de la Reforma Número 225, Mezanine
Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06500
Ciudad de México.

Ref: Ratificación de Despacho de Auditoría Externa

Ruffo Pérez Pliego del Castillo, en nombre y representación de Grupo Aeroportuario del Centro Norte S.A.B. de C.V. (indistintamente, la "<u>Emisora</u>", la "<u>Sociedad</u>" o "<u>GACN</u>") personalidad que tengo acreditada ante esa Bolsa Mexicana de Valores (la "<u>Bolsa</u>"), con el debido respeto comparezco y expongo:

De conformidad y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "CUAE"), se presenta en tiempo y forma, una copia autentificada por la Secretaria No Miembro del Consejo de Administración relativa al acuerdo por el cual dicho órgano ratifica al Despacho Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., para la prestación de servicios de auditoría externa de Estados Financieros Básicos del ejercicio 2024.

Por lo anteriormente expuesto, a esa H. Bolsa atentamente solicito se sirva:

<u>UNICO</u>. - Tener por cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos en términos de lo previsto en el presente escrito.

Atentamente, Grupo Aeroportuario del Centro Norte S.A.B. de C.V.

> Ruffo Pérez Pliego del Castillo Representante Legal



CERTIFICACIÓN

GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.

Licenciada ADRIANA DÍAZ GALINDO, en mi carácter de Secretaria No Miembro del Consejo de Administración, de la Sociedad Mercantil denominada GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V., ("OMA"), hago constar y CERTIFICO, para los efectos legales a que haya lugar que con fecha 19 de julio de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad celebró una Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, en virtud de la cual, entre otros acuerdos, se acordó la ratificación y contratación del Despacho de Auditores Externos "Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C." (Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), cuyos trabajos estarán a cargo del C.P.C. Marco Antonio Mayorquín Ruiz para llevar a cabo la auditoría externa independiente de los estados financieros de la Sociedad y sus compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio de 2024, conforme lo siguiente:

"EXTRACTO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPO AEROPORTUARIO DEL CENTRO NORTE, S.A.B. DE C.V.

DE FECHA 19 DE JULIO 2024

ACUERDO

DÉCIMO PRIMERO. El Consejo de Administración aprueba la propuesta presentada por la Presidente del Comité de Auditoría para la contratación de los servicios de auditoría y otros servicios distintos de auditoría externa, a ser prestados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("Deloitte") como Auditores Independientes Externos de la Sociedad, con base en el programa de trabajo para 2024 propuesto por dicho despacho y en la inteligencia de que esta autorización está condicionada a que Deloitte y la Sociedad firmen los Contratos de Prestación de Servicios respectivos. Se toma nota del cumplimiento con los requisitos de independencia a que se encuentran sujetos los auditores externos, en los términos de la propuesta de servicios aprobada, en los términos del documento que se integra como parte del expediente de esta sesión de Consejo de Administración. Se nombra al señor Ruffo Pérez Pliego del Castillo para que, en su carácter de apoderado de la Sociedad, suscriba el Contrato de Prestación de Servicios correspondiente."

Se emite la presente certificación para todos los efectos legales a que hubiere lugar, en la Ciudad de México, el día 10 de octubre de 2024, haciendo constar que el presente extracto es copia fiel del acta levantada con motivo de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de dicha Sociedad, celebrada el día 19 de julio de 2024.

Lic. Adriana Díaz Galindo Secretaria No Miembro del Consejo de Administración Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.